



**COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS -COLPSIC -**  
**NIT. 830.077.889-2**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL GRUPO 2 - NIIF**  
**Por el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Descripción	Notas	Diciembre 31 2025	% A.Vertical	Diciembre 31 2024	% A.Vertical	Variación Absoluta \$	% Variación
<b>ACTIVOS</b>							
<b>Activo corriente</b>							
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	7.134.170.734	44,9%	6.659.858.600	43,5%	474.312.134	7,1%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	197.357.782	1,2%	20.939.273	0,1%	176.418.509	842,5%
Otros activos financieros	6	109.117.888	0,7%	100.000.000	0,7%	9.117.888	9,1%
Otros activos No Financieros	7	20.015.411	0,1%	85.333.934	0,6%	-65.318.523	-76,5%
<b>Total activo corriente</b>		<b>7.460.661.815</b>	<b>47,0%</b>	<b>6.866.131.807</b>	<b>44,9%</b>	<b>594.530.008</b>	<b>8,7%</b>
<b>Activo No corriente</b>							
Propiedad Planta y Equipo	8	8.347.766.660	52,6%	8.364.978.170	54,7%	-17.211.510	-0,2%
Activos Intangibles		0	0,0%	0	0,0%	0	
Otros activos no financieros	9	74.012.173	0,5%	74.012.173	0,5%	0	0,0%
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>8.421.778.833</b>	<b>53,0%</b>	<b>8.438.990.343</b>	<b>55,1%</b>	<b>-17.211.510</b>	<b>-0,2%</b>
<b>Total Activos</b>		<b>15.882.440.648</b>	<b>100,0%</b>	<b>15.305.122.150</b>	<b>100,0%</b>	<b>577.318.498</b>	<b>3,8%</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>Pasivo corriente</b>							
Pasivos Financieros	10	248.904.742	22,9%	227.134.369	16,1%	21.770.373	9,6%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	39.551.291	3,6%	130.656.589	9,3%	-91.105.298	-69,7%
Pasivos por impuestos corrientes	12	105.736.000	9,7%	49.356.000	3,5%	56.380.000	114,2%
Beneficios a los empleados	13	427.895.743	39,4%	345.153.432	24,5%	82.742.311	24,0%
Otros pasivos No Financieros	14	57.526.424	5,3%	186.707.117	13,3%	-129.180.693	-69,2%
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>879.614.200</b>	<b>81,0%</b>	<b>939.007.507</b>	<b>66,7%</b>	<b>-59.393.307</b>	<b>-6,3%</b>
<b>Pasivo no corriente</b>							
Pasivos Financieros	15	205.862.966	18,97%	468.178.206	33,27%	-262.315.240	-56,0%
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>205.862.966</b>	<b>18,97%</b>	<b>468.178.206</b>	<b>33,27%</b>	<b>-262.315.240</b>	<b>-56,0%</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>1.085.477.166</b>	<b>100%</b>	<b>1.407.185.713</b>	<b>100%</b>	<b>-321.708.547</b>	<b>-22,9%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
<b>Aportes de Propietarios</b>							
Capital Social		2.000.000	0,01%	2.000.000	0,01%	0	0,00%
Superavit capital (Donaciones)		73.335.000	0,50%	73.335.000	0,53%	0	0,00%
Reservas		8.881.837.769	60,02%	7.344.872.372	52,85%	1.536.965.397	20,93%
<b>Excedentes retenidos:</b>							
Excedentes del Ejercicio		899.027.045	6,08%	1.536.965.397	11,06%	-637.938.352	-41,51%
Excedentes Acumulados		4.604.023.122	31,11%	4.604.023.122	33,13%	0	0,00%
Excedentes Acumulados por Transición NIIF		336.740.546	2,28%	336.740.546	2,42%	0	0,00%
<b>Total Patrimonio</b>		<b>14.796.963.482</b>	<b>100%</b>	<b>13.897.936.437</b>	<b>100%</b>	<b>899.027.044</b>	<b>6,47%</b>
<b>Total Pasivo Mas Patrimonio</b>		<b>15.882.440.648</b>	<b>100%</b>	<b>15.305.122.150</b>	<b>100%</b>	<b>577.318.497</b>	<b>3,77%</b>

Las notas que acompañan estos estados contables forman parte integral de los mismos. Párrafos 5.4 a 5.6 NIIF para Pymes

**JOSÉ PAÚL JIMÉNEZ MOLINA**  
 Representante Legal

**JUAN CARLOS GÓMEZ VÁSQUEZ**  
 Contador Público  
 T.P. 47743-T

**OSCAR RODRIGO OPAYOME**  
 REVISOR FISCAL  
 T.P. 138309-T

Miembro de Visión Contable & Financiera SAS.  
 T.R. 1632 J.C.C./ Ver Opinión

**COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS-COLPSIC**

**NIT. 830.077.889-2**

**ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION DEL GASTO INDIVIDUAL GRUPO 2 - NIIF**

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)



Descripción	Notas	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	
Ingresos de actividades ordinarias	17	9.746.277.679	8.293.062.136	17,5%
<b>Ingresos de Operación</b>		<b>9.746.277.679</b>	<b>8.293.062.136</b>	<b>17,52%</b>
Otros Ingresos	18	671.642.818	619.077.394	8,5%
Gastos de Administración	19	8.998.212.551	6.824.434.647	31,9%
Otros Gastos	19	520.680.900	550.840.327	-5,5%
<b>Excedente del Ejercicio</b>		<b>899.027.045</b>	<b>1.536.864.557</b>	<b>-41,50%</b>

  
**JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA**  
 Representante Legal

  
**JUAN CARLOS GÓMEZ VÁSQUEZ**  
 Contador Público  
 T.P. 47743-T

  
**OSCAR RODRIGO OPAYOME**  
 REVISOR FISCAL  
 T.P. 138309-T  
 Miembro de Visión Contable & Financiera SAS.  
 T.R. 1632 J.C.C./ Ver Opinión



**COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS -COLPSIC -**  
**NIT. 830.077.889-2**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO INDIRECTO INDIVIDUAL**  
**Por el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos - método indirecto)

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$899.027.045	\$1.536.965.397
Depreciación	\$139.219.114	\$108.218.374
Amortización	\$0	\$0
<b>EXCEDENTE AJUSTADO</b>	<b>\$1.038.246.159</b>	<b>\$1.645.183.770</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(\$176.418.509)	\$183.166.399
Activo por Impuestos Corrientes	\$0	\$0
Otros Activos No financieros	\$65.318.523	(\$82.026.685)
Pasivos Financieros Corrientes	\$21.770.372	\$59.656.937
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(\$91.105.298)	(\$41.871.299)
Pasivo por Impuestos Corrientes	\$56.380.000	\$4.134.000
Beneficios a Empleados	\$82.742.311	\$46.869.568
Otros pasivos No financieros	(\$129.180.693)	\$169.679.750
<b>Efectivo neto de las Actividades de Operación</b>	<b>(\$170.493.294)</b>	<b>\$339.608.670</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Otros Activos financieros	(\$9.117.888)	\$11.211.984
Otros Activos financieros No corrientes	\$0	\$0
Adquisiciones de Activos Fijos	(\$122.007.604)	(\$133.942.252)
Adquisiciones de Intangibles	\$0	\$0
<b>Efectivo neto de las Actividades de Inversión</b>	<b>(\$131.125.492)</b>	<b>(\$122.730.267)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pasivos Financieros No corrientes	(\$262.315.240)	(\$213.606.839)
Variación en el Superavit	\$0	\$0
<b>Efectivo neto de las Actividades de Financiamiento</b>	<b>(\$262.315.240)</b>	<b>(\$213.606.839)</b>
Flujo Neto de Efectivo y equivalente de efectivo	\$474.312.134	\$1.648.455.335
Saldo inicial de efectivo y equivalente	\$6.659.858.600	\$5.011.403.265
<b>Saldo Final de Efectivo y equivalente</b>	<b>\$7.134.170.733</b>	<b>\$6.659.858.600</b>

  
**JOSE RAÚL JIMÉNEZ MOLINA**  
Representante Legal

  
**OSCAR RODRIGO OPAYOME**  
REVISOR FISCAL  
T.P. 138309-T  
Miembro de Visión Contable & Financiera SAS.  
T.R. 1632 J.C.C./ Ver Opinión

  
**JUAN CARLOS GÓMEZ VÁSQUEZ**  
Contador Público  
T.P. 47743-T



**COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS**  
**NIT. 830.077.889-2**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**  
**Por el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	CAPITAL SOCIAL				RESERVAS			EXCEDENTES ACUMULADOS			TOTAL
	SUPERAVIT DONACIONES	Legal	Programas y Proyectos	Fomento y Fortalecimiento- Programas y Proyectos	Inversión Activos Fijos	RESERVAS	Excedente del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores - reinvertidos	Excedente por adopción Inicial	EXCEDENTES ACUMULADOS	
<b>Saldo Patrimonio a diciembre 31 de 2023</b>	2.000.000	73.335.000	390.995.663	696.886.876	4.275.735.565	2.538.726.364	925.911.081	4.604.023.122	336.740.546	4.456.626.572	12.360.971.040
Reclasificación excedentes año 2023 a excedentes acumulados				(484.137.096)		(484.137.096)	(926.911.081)	0	0	484.137.096	0
Utilización reserva Fomento y Fortalecimiento para la gestión de función pública				0	0	0	0	0	0	0	0
Utilización reserva fondo de programas y proyectos para la función pública				0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución reserva fomento y fortalecimiento y para la gestión de función pública				0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución reserva fondo de programas y proyectos para la función pública				0	0	0	0	0	0	0	0
Excedentes al 31 de Diciembre de 2024	2.000.000	73.335.000	390.995.663	696.886.876	3.791.598.469	2.538.726.364	1.536.965.396	4.604.023.122	336.740.546	6.477.729.064	13.897.936.436
<b>Saldo Patrimonio diciembre 31 de 2024</b>	2.000.000	73.335.000	390.995.663	696.886.876	3.791.598.469	2.538.726.364	1.536.965.396	4.604.023.122	336.740.546	6.477.729.064	13.897.936.436
Reclasificación excedentes año 2024 a reservas				1.536.965.396		1.536.965.396	(1.536.965.396)	0	0	(1.536.965.396)	0
Utilización reserva Fomento y Fortalecimiento para la gestión de función pública				0	0	0	0	0	0	0	0
Utilización reserva fondo de programas y proyectos para la función pública				0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución reserva fomento y fortalecimiento y para la gestión de función pública				0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución reserva fondo de programas y proyectos para la función pública				0	0	0	0	0	0	0	0
Superavit Por Donaciones				0	0	0	0	0	0	0	0
Excedentes al 31 de Diciembre de 2025	2.000.000	73.335.000	390.995.663	696.886.876	5.328.563.865	2.538.726.364	899.027.045	4.604.023.122	336.740.546	899.027.045	899.027.045
<b>Saldo Patrimonio diciembre 31 de 2025</b>	2.000.000	73.335.000	390.995.663	696.886.876	5.328.563.865	2.538.726.364	899.027.045	4.604.023.122	336.740.546	899.027.045	14.796.963.481

**JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA**  
 Representante Legal

**OSCAR RODRIGO OPAYOME**  
 REVISOR FISCAL  
 T.P. 138309-T

**JUAN CARLOS GÓMEZ VÁSQUEZ**  
 Contador Público  
 T.P. 47743-T

Miembro de Visión Contable & Financiera SAS.  
 T.R. 1632 J.C.C./ Ver Opinión

Las notas que acompañan estos estados contables forman parte integral de los mismos. Párrafos 5.4 a 5.6 NIIF para Pymes




**COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS -COLPSIC -**  
**NIT. 830.077.889-2**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO INDIRECTO INDIVIDUAL**  
**Por el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos - método indirecto)

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$899.027.045	\$1.536.965.397
Depreciación	\$139.219.114	\$108.218.374
Amortización	\$0	\$0
<b>EXCEDENTE AJUSTADO</b>	<b>\$1.038.246.159</b>	<b>\$1.645.183.770</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(\$176.418.509)	\$183.166.399
Activo por Impuestos Corrientes	\$0	\$0
Otros Activos No financieros	\$65.318.523	(\$82.026.685)
Pasivos Financieros Corrientes	\$21.770.372	\$59.656.937
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(\$91.105.298)	(\$41.871.299)
Pasivo por Impuestos Corrientes	\$56.380.000	\$4.134.000
Beneficios a Empleados	\$82.742.311	\$46.869.568
Otros pasivos No financieros	(\$129.180.693)	\$169.679.750
<b>Efectivo neto de las Actividades de Operación</b>	<b>(\$170.493.294)</b>	<b>\$339.608.670</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Otros Activos financieros	(\$9.117.888)	\$11.211.984
Otros Activos financieros No corrientes	\$0	\$0
Adquisiciones de Activos Fijos	(\$122.007.604)	(\$133.942.252)
Adquisiciones de Intangibles	\$0	\$0
<b>Efectivo neto de las Actividades de Inversión</b>	<b>(\$131.125.492)</b>	<b>(\$122.730.267)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pasivos Financieros No corrientes	(\$262.315.240)	(\$213.606.839)
Variación en el Superavit	\$0	\$0
<b>Efectivo neto de las Actividades de Financiamiento</b>	<b>(\$262.315.240)</b>	<b>(\$213.606.839)</b>
Flujo Neto de Efectivo y equivalente de efectivo	\$474.312.134	\$1.648.455.335
Saldo inicial de efectivo y equivalente	\$6.659.858.600	\$5.011.403.265
<b>Saldo Final de Efectivo y equivalente</b>	<b>\$7.134.170.733</b>	<b>\$6.659.858.600</b>

  
**JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA**  
Representante Legal

  
**JUAN CARLOS GÓMEZ VÁSQUEZ**  
Cofundador Público  
T.P. 47743-T

  
**OSCAR RODRIGO OPAYOME**  
REVISOR FISCAL  
T.P. 138309-T  
Miembro de Visión Contable & Financiera SAS.  
T.R. 1632 J.C.C./ Ver Opinión



**COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS -COLPSIC-  
NIT. 830.077.889-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresados en pesos colombianos)

**NOTA 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD**

El Colegio Colombiano de Psicólogos cuya sigla para todos sus efectos será – Colpsic- es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 7 de junio del 2006, bajo el número 101801 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Colpsic tiene como objeto agrupar y representar conforme a las leyes de la República de Colombia a las personas que, respaldadas por el título de psicólogo, o su equivalente extranjero están autorizadas para el ejercicio profesional de la Psicología. Tiene como misión fundamental representar y manejar las relaciones nacionales e internacionales de interés o beneficio para los profesionales de la Psicología en Colombia. Satisfacer las necesidades de sus miembros, propiciar su desarrollo, así como el del Colegio colombiano de Psicólogos - Colpsic y el de la comunidad.

Colpsic desarrollará sus políticas, procesos de planeación y formas de gestión alrededor de las siguientes líneas de acción:

Línea I: Desarrollo gremial.

Línea II: Desarrollo Profesional en los dominios deontológicos y bioéticos del ejercicio profesional.

Línea III: Desarrollo de las oportunidades de empleo y remuneración en el mercado laboral.

Línea IV: Desarrollo de normas, protocolos y procedimientos técnicos y científicos para el ejercicio de la psicología.

Línea V: Divulgación cualificada y pedagógica de la psicología como ciencia y como profesión, y organización de servicios de consultoría experta para los medios públicos y las instituciones públicas y privadas.

Línea VI: Hacia la cultura empresarial y el desarrollo de competencias expertas. Estudios para identificar las necesidades profesionales del mismo colegiado y ofrecerles programas de capacitación para que ellos puedan ganar competencias en proyectos, manejo de contratos nacionales e internacionales.

El Tribunal Nacional Deontológico, así como los Tribunales Departamentales Deontológicos de Psicología, fueron constituidos y reglamentados por la Ley 1090 de 2006 (Título VII, Capítulos IX y X, artículos 57-59). Es su función adelantar los procesos disciplinarios relacionados con la práctica de los profesionales en psicología del país y establecer y ejecutar las sanciones respectivas, siguiendo las disposiciones del Título VII, Capítulos XI y XII de la ley en mención. En tales procesos, la primera instancia corresponde a los Tribunales Departamentales.

Se encuentran funcionando todos los Tribunales Departamentales, correspondientes a las jurisdicciones de Noroccidente, Suroccidente, Centro y Sur Oriente, Norte y Nororiente y Eje Cafetero. El Tribunal Nacional es la segunda y definitiva instancia.

**DOMICILIO:** El Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic, tendrá su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., pero podrá establecer capítulos regionales y por áreas de interés específica, de acuerdo con la reglamentación emitida por la Sala Nacional Colegial para tal efecto, cuando las necesidades del servicio y la conveniencia así lo requieran.

## **NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN:**

### **Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, Colpsic se encuentra obligado a presentar únicamente estados financieros individuales. Estos Estados Financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de Diciembre de 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

La información financiera incluida en los presentes estados financieros con corte a diciembre 31 de 2025 y 2024 fue preparada bajo el marco técnico normativo descrito anteriormente y con aplicación uniforme de procedimientos de valuación, valoración y presentación.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Hasta el 31 de diciembre del 2015 el Colegio Colombiano de Psicólogos preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia "PCGA", establecidos en el Decreto 2649 de 1993 conforme con la legislación vigente para esa fecha. A partir del año 2016 la preparación y presentación de los estados financieros se efectúa conforme a lo dispuesto en las NCIF aceptadas en Colombia.

#### **a. Bases de medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de la propiedad, planta y equipo de las categorías Terrenos y Construcciones y Edificaciones que fueron valorizados al costo revaluado.

#### **b. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales del colegio se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

#### **c. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **d. Hipótesis fundamentales de la información contable:**

**Base de acumulación o devengo:** El Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic prepara los Estados Financieros sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan. Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

**Negocio en marcha:** Los Estados Financieros se prepararon bajo el hecho de que el Colegio está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se entiende que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

### **NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

#### **3.1 Políticas Contables Significativas:**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF PYMES, a menos que se indique lo contrario.

##### **a. Instrumentos financieros:**

##### **1. Efectivo y equivalente de efectivo:**

Este rubro está compuesto por caja general, cajas menores, bancos y fondos de inversión.

##### **2. Cuentas por cobrar:**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales que las mismas den a lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, Colpsic evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

##### **3. Deterioro de las cuentas por Cobrar.**

Las cuentas por cobrar de dudoso recaudo se valoran por la cantidad de efectivo que probablemente se recibirá. Si existe duda en cuanto a la capacidad de pago de los clientes y no hay cubrimiento por medio de un seguro o ningún otro tipo de garantía en relación con este crédito específico, el deterioro

debe reflejar el valor de la pérdida estimada. Al final de cada período sobre el que se informa, COLPSIC, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21). Para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro; es decir, si existen indicios de problemas de recuperabilidad del dinero tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Dificultades financieras del deudor
- ✓ Moras en el pago de las deudas
- ✓ Problemas administrativos del deudor
- ✓ Problemas del mercado
- ✓ Condiciones económicas desfavorables del entorno y del sector económico en el que se desenvuelve la empresa, entre otros.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

#### 4. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### 5. Patrimonio / Activo Neto.

El Activo Neto del Colegio Colombiano de Psicólogos está conformado por:

- ✓ el valor de los aportes iniciales realizados por la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología ASCOFAPSI,
- ✓ excedentes o déficit del ejercicio y reservas.

Colpsic tiene como política la reinversión de los excedentes en actividades propias de su objeto social, por lo cual se registran asignaciones permanentes, que están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de las actividades del objeto social.

## **b. Propiedad, Planta Y Equipo**

Aplica para aquellos activos tangibles utilizados por Colpsic en su operación, o para propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda **de un (1) año**.

### 1. Reconocimiento y Medición:

Todo elemento de propiedad planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye el valor de adquisición, honorarios legales (si aplica) y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

El mantenimiento preventivo o la reparación correctiva normal que no modifiquen la vida útil del activo serán reconocidos como costo o gasto en el periodo en que se incurrir. Las partes y piezas que se cambian y se retiran físicamente del activo, deberán ser descargadas por su costo neto en libros, reconociéndolo como gasto por mantenimiento. Si no fuera posible su identificación, el valor de la reparación del activo deberá ser reconocido como gasto. Si por cualquier circunstancia se suspende la reparación del activo, todas las erogaciones efectuadas mientras dure la suspensión, se cargarán a gastos o costos.

COLPSIC, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15)

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

### 2. Depreciación:

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del inicio de período mensual en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

#### - **Método de Depreciación.**

El método de depreciación utilizado por COLPSIC para sus activos de propiedad, planta y equipo es línea RECTA (Sección 17, p.17.22).

El método de depreciación aplicado a las Propiedades, Planta y Equipo se revisará anualmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.

#### - **Vida útil para los efectos de depreciación:**

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la administración asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos. (Sección 17, p.17.6)

**Los rangos de vidas útiles por grupo de activos serán:**

<b>GRUPO</b>	<b>CLASIFICACION CATEGORIAS PPE</b>	<b>VIDA UTIL(MESES)</b>
TERRENOS	URBANOS	Sin depreciación
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES *	EDIFICIOS	Sin depreciación
EQUIPO DE OFICINA	MUEBLES Y ENSERES	120
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN **	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	60
	EQUIPOS TELECOMUNICACIONES	

\* Para este grupo de activos se establece un valor de salvamento equivalente a su costo, motivo por el cual aun cuando se establezca vida útil Colpsic NO depreciará esta categoría.

\*\* Se tendrá en cuenta la obsolescencia tecnológica de los equipos de computación y comunicación para evaluar la vida útil.

Los activos con un valor menor o igual a dos (2) SMMLV se contabilizarán directamente a cuentas del resultado (gasto); cuando se realice compra de varias unidades de activos el valor material para su reconocimiento se tomará en conjunto, con base en total de facturado o de pedido realizado – en caso de entregas y facturación parcial por parte del proveedor-.

**c. Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como **beneficios a empleados a corto plazo**.

Las normas laborales colombianas, establecen que dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

**d. Cuentas y Documentos Por Pagar**

Colpsic, reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados, dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

## **e. Ingresos**

Para su sostenimiento Colpsic cuenta con las siguientes fuentes de ingreso:

- a) Emisión de tarjeta profesionales de los psicólogos
- b) renovación y copias de resoluciones de tarjetas profesionales de los psicólogos
- c) colegiaturas
- d) Recursos provenientes de todos los eventos tales como congresos, seminarios, talleres, diplomados, cursos.
- e) Todos los demás recursos de origen lícito que provengan de la reglamentación estatutaria emanada de la Sala Nacional.

### Reconocimiento y Revelación

Los ingresos se reconocen así:

- Cuando se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y servicios.
- Colpsic reconocerá ingresos por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)
- Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3).
- Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

El colegio deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: prestación de servicios; venta de bienes; intereses; cualquier otro tipo de ingresos.

## **f. Gastos**

El colegio reconoce un gasto, cuando surge un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que puedan ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la entidad se registran al costo de estos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30).

Colpsic define como desglose el ***método de función de los gastos***, y al clasificar los gastos por función revelará información adicional sobre la naturaleza de ellos, donde incluirá los gastos por depreciación y amortización y el gasto por beneficios a los empleados.

## **NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El saldo de esta partida está conformado por el efectivo en caja, representado en fondos de caja menor para sus tribunales, capítulos regionales y parte administrativa; depósitos a la vista en bancos y fondos de inversión que tiene como característica la liquidez inmediata y el bajo riesgo. Estos se detallan a continuación:

<b>ENTIDADES</b>	<b>Diciembre 31 de 2025</b>	<b>Diciembre 31 de 2024</b>
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 6592	540.557.627	296.463.345
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 4027	85.268	5.979
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 3375	59.886	2.229
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 4365	285.165	428.937
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 4076	61.927	128.098
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 3920	7.717.805	18.155.156
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 3607	613.689	34.607
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 3367	22.009.962	69.064.112
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 3599	47.465	111.917
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 4910	251.617	113.189
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 4936	169.712	299.408
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 6287 - PSIGRECO	441.755	441.755
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 4581 6999 3177	254.686	254.686
BANCO OCCIDENTE CTA No. 285-858411	3.507.188	0
PAYU 721703 FP	121.619.591	148.895.827
PAYU 094083 FG	3.299.944	3.294.969
<b>SUB TOTAL CUENTAS CORRIENTES</b>	<b>700.983.287</b>	<b>537.694.213</b>
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 6730	12.234.617	11.228.210
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 7430	52.229.914	82.680.412
BANCO OCCIDENTE CAP HUILA 4951	59.753.745	107.665.412
BANCO OCCIDENTE CAP SANTANDER 3103	216.030.888	151.285.320
BANCO OCCIDENTE CAP BOGOTA 6346	49.572.863	15.678.686
BANCO OCCIDENTE CAP ZONA NORTE 9166	16.201.697	2.619.591
BANCO OCCIDENTE CAP VALLE 2137	5.963.575	17.906.570
BANCO OCCIDENTE CAP CUMANDAY 7190	3.635.573	5.290.070
BANCO OCCIDENTE CAP ANTIOQUIA 0378	170.327	28.032
BANCO OCCIDENTE CAP EJE CAFETERO 3790	3.310.815	6.075.637
BANCO OCCIDENTE CAP BOYACA 5867	200.630	207.977
BANCO OCCIDENTE CAP TOLIMA 4095	127.832	6.636.285
BANCO OCCIDENTE CAP META 6170	536.804	7.056.830
BANCO OCCIDENTE CTA No. 278-88835	5.447.949.592	5.101.526.530
<b>SUB TOTAL CUENTAS AHORROS</b>	<b>5.867.918.873</b>	<b>5.515.885.565</b>
BANCO DAVIVIENDA FONDO DE INVERSION 607458100049300	466.465.416	434.537.855
BANCO OCCIDENTE FONDO DE INVERSION 1071201001045	1.580.737	1.475.518
BANCO DAVIVIENDA FONDO DE INVERSION 607458100058517	97.222.421	170.265.450
<b>SUB TOTAL FONDOS DE INVERSION</b>	<b>565.268.574</b>	<b>606.278.822</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>7.134.170.734</b>	<b>6.659.858.600</b>

## NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El cuadro de la siguiente página detalla valores y conceptos que componen las cuentas por cobrar comerciales y otras corrientes

DEUDORES	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
TATIANA LIZETH BOLAÑOS LOZANO	5.498.229	5.498.229
EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	172.884.231	0
EDITORIAL EL MANUAL MODERNO COLOMBIA SAS	216.606	262.517
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICIA NAL	2.764.416	0
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	0	7.476.883
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	0	4.024.112
NEGOCIOS Y SERVICIOS INMOBILIA	0	3.224.782
SERVICARE SAS	618.800	0
ASOMEDIC BELTRAN	15.375.500	0
<b>* SUBTOTAL CLIENTES</b>	<b>197.357.782</b>	<b>20.486.523</b>
AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	0	452.750
<b>* SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>0</b>	<b>452.750</b>
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>197.357.782</b>	<b>20.939.273</b>

A excepción de la cartera de la Embajada de los Estados Unidos en Bogotá (que se espera recaudar en el primer semestre del 2026), la cartera comercial fue recaudada en su totalidad en los primeros meses del año corriente. En el análisis de deterioro de la cartera no se estableció ninguna duda sobre la capacidad y voluntad de pago de la Embajada por lo que no se estimó un deterioro.

## NOTA 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Esta partida está compuesta por Inversiones realizadas en Certificados de Depósito a término los cuales se han mantenido al corte de los 2 periodos:

INVERSIONES	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
BANCO DAVIVIENDA CDTAB1772000	54.728.000	50.000.000
BANCO DAVIVIENDA CDTAB17720265	54.389.888	50.000.000
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>109.117.888</b>	<b>100.000.000</b>

El valor de estos activos en libros se presenta por su costo amortizado. Por la disponibilidad de corto plazo de los certificados estos se clasifican dentro de Otros Activos Financieros Corrientes.

## NOTA 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

<b>ANTICIPOS</b>	<b>Diciembre 31 de 2025</b>	<b>Diciembre 31 de 2024</b>
JOSE EVANGELISTA PALACIOS ALFONSO	0	430.000
CONGRESO COLOMBIANO DE PSICOLOGIA 2025	0	80.000.000
ALMACENES EXITO S.A.	0	15.825
SAFETYPAY COLOMBIA SA	0	485.610
<b>SUBTOTAL ANTICIPO A PROVEEDORES</b>	<b>0</b>	<b>80.931.435</b>
ALISON JOHANA CORREA DUEÑAS	821.777	0
LUNA ALEJANDRA SALAMANCA GORDILLO	0	300.000
JONATHAN ALEJANDRO CRUZ SANCHEZ	565.311	91.170
SAIRA ZULEYMA HERNANDEZ LATORRE	0	225.313
JEIMMI VANNESSA GARZÓN CASTIBLANCO	1.466.939	0
GERMAN ESTEBAN LOPEZ ARELLANO	664.965	0
CLAUDIA CAROLINA CIFUENTES RODRIGUEZ	226.874	1.629.060
ANDRÉS BAYONA MONTOYA	0	184.990
JUAN CARLOS GOMEZ VASQUEZ	482.366	0
FREDDY HERNÁN VASQUEZ ROMERO	356.000	
BANCO DE OCCIDENTE	8.530.792	
UNIKA HOTELS CORP COLOMBIA	781.095	
MAKATTI COCINA FUSION S.A.S	43.096	
HELBERT YECID BARRERA LESMES	3.290.636	0
<b>SUBTOTAL ANTICIPO A EMPLEADOS</b>	<b>17.229.851</b>	<b>2.430.533</b>
DIANA MARCELA ORTIZ SIERRA	0	395.988
YEIMY DAYANA GARAVITO MORENO	42.318	0
ANDRY YISETH LOZANO IBAÑEZ	14.080	0
DIANA MARCELA VELEZ LOPEZ	59.079	132.460
YULI ANDREA RAMOS ORDOÑEZ	57.990	
ANDREA CAROLINA OSPINA LOAIZA	240.000	50.318
MONICA ISABEL TABARES MONTOYA	269.370	0
LINA MARCELA LUNA ORDOÑEZ	380.000	0
TAMARA ROSA CALVACHE GONZALEZ	373.076	0
HIADER JAIME LOPEZ PARRA	360.000	0
YOSNEL TORRES MELLADO	26.972	0
JOSE RAUL JIMENEZ MOLINA	0	309.645
CARLOS ENRIQUE GARAVITO ARIZA	463.074	0
ADMINISTRADORA HOTELERA DANN LTDA	0	133.555
INVERSIONES GFL S.A.	196.921	
OSAMAR SAS	302.680	
AST CONSULTORIA SAS	0	950.000
<b>SUBTOTAL OTROS ANTICIPOS Y AVANCES</b>	<b>2.785.560</b>	<b>1.971.966</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>20.015.411</b>	<b>85.333.934</b>

Todos los anticipos pendientes a diciembre del 2025 se resolvieron en los primeros días de 2026.

### NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro representa los activos tangibles adquiridos para uso permanente de COLPSIC, que son de su propiedad, de acuerdo con el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman la Propiedad, planta y equipo, su medición posterior es a su costo histórico:

- Detalle del valor en libros:

DETALLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2025			AÑO 2024		
	COSTO	DEPRECIACION	COSTO NETO	COSTO	DEPRECIACION	COSTO NETO
Terrenos (1)	1.312.207.000	0	1.312.207.000	1.312.207.000	0	1.312.207.000
Construcciones y Edificaciones (2)	6.555.885.389	0	6.555.885.389	6.555.885.389	0	6.555.885.389
Construcciones en Curso (3)	0	0	0	0	0	0
Equipo de Oficina (4)	468.988.563	271.923.001	197.065.562	468.988.563	228.606.821	240.381.742
Equipo de Cómputo y Comunicación (4)	882.374.031	599.765.322	282.608.709	760.366.427	503.862.388	256.504.039
<b>TOTAL</b>	<b>9.219.454.983</b>	<b>871.688.323</b>	<b>8.347.766.660</b>	<b>9.097.447.379</b>	<b>732.469.209</b>	<b>8.364.978.170</b>

- Movimiento del costo de PPyE:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Costo	\$9.219.454.983	\$9.097.447.379
Depreciación Acumulada	-\$ 871.688.323	-\$ 732.469.209
<b>Total Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b>8.347.766.660</b>	<b>8.364.978.170</b>

Durante el 2025 se incorporaron nuevos equipos por valor de \$122.007.604. Mediante esta compra se equiparon y actualizaron herramientas de cómputo comunicación, así como se repusieron varios ordenadores y periféricos.

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN
Saldo a 01 de Enero de 2024	\$1.312.207.000	\$6.555.885.389	\$285.351.378	\$185.810.524
Depreciación	\$0	\$0	-\$ 44.969.636	-\$ 63.248.738
Retiros	\$0	\$0	\$0	
Adquisiciones	\$0	\$0	\$0	\$133.942.252
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>\$1.312.207.000</b>	<b>\$6.555.885.389</b>	<b>\$ 240.381.742</b>	<b>\$ 256.504.038</b>
Saldo a 01 de Enero de 2025	\$1.312.207.000	\$6.555.885.389	\$ 240.381.742	\$ 256.504.038
Depreciación	\$0	\$0	-\$ 43.316.180	-\$ 95.902.934
Adquisiciones	\$0	\$0	\$0	\$122.007.604
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2025</b>	<b>\$1.312.207.000</b>	<b>\$6.555.885.389</b>	<b>\$197.065.562</b>	<b>\$282.608.709</b>

- Movimiento de la Depreciación

El valor bruto de depreciación en el 2025 fue de \$139.219.114 distribuido en Equipo de Oficina \$43.316.180 y Equipo de Cómputo \$95.902.934.

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN
Saldo a 01 de Enero de 2024	\$0	\$0	\$183.637.185	\$440.613.651
Depreciación	\$0	\$0	\$44.969.636	\$63.248.738
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$228.606.821</b>	<b>\$503.862.388</b>
Saldo a 01 de Enero de 2025	\$0	\$0	\$228.606.821	\$503.862.388
Depreciación	\$0	\$0	\$43.316.180	\$95.902.934
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2025</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$271.923.001</b>	<b>\$599.765.322</b>

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen indicios de deterioro en las Propiedades, planta y equipo, no existe restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten los bienes incluidos en este rubro.

**NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
BIBLIOTECA - LIBROS	47.887.173	47.887.173
BIBLIOTECA - REVISTAS	26.125.000	26.125.000
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>74.012.173</b>	<b>74.012.173</b>

Durante el 2025 no se catalogaron nuevos títulos al inventario de la Biblioteca Rubén Ardila. La valoración monetaria de las obras se mantiene sin cambios frente al año anterior.

**NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**

En esta partida COLPSIC registra las obligaciones de corto plazo con entidades pertenecientes al sector financiero:

DESCRIPCION DE PASIVOS FINANCIEROS	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Banco de Occidente ** Tarjeta de Crédito D. Ejecutiva	1.769.608	6.343.741
Banco de Occidente ** Tarjeta de Crédito D. Ejecutiva JRJ	698.212	310.884
Banco de Occidente ** Interese leasing causados por pagar	0	9.191.566
Parte Corriente Leasing Financiero ( ver Nota 15)	246.436.922	211.288.179
<b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>248.904.742</b>	<b>227.134.369</b>

El Colegio posee tres cupos rotativos de crédito por valor de \$30.000.000 en la modalidad de tarjetas de crédito que se utilizan para respaldar y pagar los bienes y servicios adquiridos en plataformas virtuales o por internet. En esta nota además se revela la parte corriente de las obligaciones financieras mayores a un año que mantiene el Colegio con el Banco de Occidente.

## NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones adquiridas por COLPSIC, en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, entre otros.

La liquidación y pago de estos pasivos se realizó en su amplia mayoría en el primer trimestre de 2026 antes de la emisión de estas revelaciones.

ACREEDORES	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
ANDREA LILIANA VANEGAS RODRÍGUEZ	0	5.562.800
DIANA MARITZA AMAYA FAUTOQUE	0	3.885.000
KAREN ANDREA GIRALDO CAMACHO	0	180.051
SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL RAMIREZ	0	1.137.600
JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ AREVALO	0	3.708.526
WILLIAM GERMAN BENJAMIN FLOREZ MORENO	10.000	0
ANGELA PAOLA SABOGAL MANCIPE	0	6.169.380
MANUELA LOZANO RESTREPO	12.600	
MARIA ALEJANDRA ARREDONDO RUIZ	0	1.838.418
DANIEL FERNANDO OTERO URIBE	0	3.708.526
ANGELICA MARIA NOVOA BARRERA	0	3.708.526
CARLOS FEDERICO BARRETO CORTES	0	3.900.000
YULY MARCELA BARRETO BASTO	0	1.838.418
JAVIER GORGINIO GARZON ROMERO	0	390.000
HENRY SANCHEZ OLARTE	5.694.000	3.900.000
GERMAN ENRIQUE CABALLERO HERRERA	0	267.000
FRANCISCO APOLINAR LARRAÑAGA PINEDA	0	1.300.000
EVER JOSE LOPEZ CANTERO	0	3.900.000
ELISENDA TORRALBA NOVELLA	0	427.843
MARIA CLARA CUEVAS JARAMILLO	0	1.948.000
MONICA ISABEL TABARES MONTOYA	0	3.900.000
SIGEM SABAGH SABBAGH	0	2.256.150
JULIET VANESSA SALAZAR RODRIGUEZ	0	3.900.000
MARIA CONSTANZA AGUILAR BUSTAMANTE	2.989.350	0
MARIA DEL PILAR TRIANA GIRALDO	0	3.900.000
DALILA GONZALEZ ORTIZ	580.000	580.000
MARIA EMPERATRIZ BARBOSA ROJAS	0	500.000

ACREEDORES	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
CLAUDIA LISBETH CARREÑO FLAUTERO	0	343.723
MONICA FERNANDA SARMIENTO VELANDIA	0	3.185.000
LINA MARCELA LUNA ORDOÑEZ	0	3.900.000
BETTY LUZ RUIZ RUIZ	0	3.900.000
NESTOR EDUARDO GALINDO SOLER	0	1.157.000
HIADER JAIME LOPEZ PARRA	0	3.471.000
JOSE GABRIEL ORTIZ ABELLA	5.600.000	0
JOSE RAUL JIMENEZ MOLINA	0	11.980.420
CARLOS ENRIQUE GARAVITO ARIZA	0	1.546.752
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	0	2.000.000
VISION CONTABLE Y FINANCIERA S	2.228.387	2.228.387
LARGACHA CONSULTORES SAS	2.150	0
CONSULTORIA INTEGRAL EN MEJORA CONTINUA ORGANIZAC	10.284.864	0
JOSE AMILCAR CALDERON CHAGUALA	0	3.900.000
<b>SUBTOTAL HONORARIOS POR PAGAR</b>	<b>27.401.351</b>	<b>100.418.520</b>
DIANA LEYNAD CUAN VELOSA	144.663	0
VIVA WEB AND GRAPHICS SAS	0	7.344.950
<b>SUBTOTAL SERVICIOS POR PAGAR</b>	<b>144.663</b>	<b>7.344.950</b>
NEGOCIOS Y SERVICIOS INMOBILIA	0	2.380.000
<b>SUBTOTAL ARRENDAMIENTOS POR PAGAR</b>	<b>0</b>	<b>2.380.000</b>
ANDREA DEL PILAR RIVERA RODRIGUEZ	0	1.040.000
DARY LUCIA ESPERANZA NIETO SUA	0	1.040.000
MARIA CRISTINA LOPEZ NIÑO	0	520.000
CLAUDIA BIBIANA PULIDO SUAREZ	0	780.000
YENNY SALAMANCA CAMARGO	0	1.040.000
JOSE RAUL GOMEZ OSORIO	130.000	130.000
RENE FRANCISCO MORENO MORENO	0	1.040.000
DESIDERIO CANO MARTINEZ	130.000	130.000
<b>SUBTOTAL SERVICIOS TRANSPORTE Y COMUNICACIONES</b>	<b>260.000</b>	<b>5.720.000</b>
ENEL COLOMBIANA S.A E.S.P	1.962.360	0
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E I C E E S P	0	215.827
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC S A E S P	131.749	71.771
URBASER TUNJA S.A. E.S.P.	347.340	0
INNCLD SAS	137.690	0
SYT SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS SAS	0	4.740.556
<b>SUBTOTAL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ENERGIA</b>	<b>2.579.139</b>	<b>5.028.154</b>
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	0	1.107.788
<b>SUBTOTAL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>1.107.788</b>
CARLOS ENRIQUE GARAVITO ARIZA	150.000	0
<b>SUBTOTAL SERVICIO DE ALOJAMIENTO</b>	<b>150.000</b>	<b>0</b>

<b>ACREEDORES</b>	<b>Diciembre 31 de 2025</b>	<b>Diciembre 31 de 2024</b>
SERVIENTREGA S.A.	0	476.390
<b>SUBTOTAL SERVICIO DE MENSAJERIA</b>	<b>0</b>	<b>476.390</b>
YEIMY DAYANA GARAVITO MORENO	2.000	0
CARLOS FEDERICO BARRETO CORTES	3.300	0
ANDRY YISETH LOZANO IBAÑEZ	2.278	35.423
DIANA MARCELA VELEZ LOPEZ	79.630	0
LINA MARCELA QUINTERO HOYOS	12.100	0
JUSELLY PAOLA MEDINA NARANJO	450	0
ALEJANDRO VILLALBA	0	960.000
EVER JOSE LOPEZ CANTERO	2.387.686	0
LUZ MARINA CASTRO DE RODRIGUEZ	8.004	0
GLORIA DEL CARMEN TOBON VASQUEZ	235.061	
MONICA ISABEL TABARES MONTOYA	245.000	
JULIET VANESSA SALAZAR RODRIGUEZ	24.546	
CLAUDIA CAROLINA CIFUENTES RODRIGUEZ	2.150	0
HIADER JAIME LOPEZ PARRA	4.300	0
TECHNISTORE LIMITADA	23.088	28.859
JUAN GABRIEL LASSO GUERRERO	0	1.265.825
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	200.000	0
NEGOCIOS Y SERVICIOS INMOBILIA	352.926	0
BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS	5.086.256	0
INNCLD SAS	0	2.646.292
ELOISA SOLUCIONES GASTRONOMICS	7.963	0
BRANDSAVERS SAS	0	273.682
HERCAL DOTACIONES & SUMINISTR	0	6.734
REDIG SAS	0	2.963.972
JOSE AMILCAR CALDERON CHAGUALA	339.400	0
<b>SUBTOTAL OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>9.016.138</b>	<b>8.180.787</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>39.551.291</b>	<b>130.656.589</b>

## NOTA 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a las obligaciones de carácter fiscal que posee la compañía a final de ejercicio. Está compuesta por:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	71.380.000	14.444.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	5.957.000	4.178.000
IVA POR PAGAR	3.282.000	16.719.000
INDUSTRIA Y COMERCIO	25.117.000	14.015.000
<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>105.736.000</b>	<b>49.356.000</b>

## NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se compone de las obligaciones resultantes de los vínculos laborales en el marco de regulatorio en Colombia:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	82.302.378	64.421.402
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	190.314.799	157.797.570
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	21.725.200	18.446.522
PRIMA DE SERVICIOS	0	12.355
VACACIONES CONSOLIDADAS	133.553.366	104.475.583
	<b>427.895.743</b>	<b>345.153.432</b>

Todos los rubros agrupados como beneficios a empleados fueron conciliados en su totalidad. El pago de estas acreencias se efectuaron en los primeros meses del 2026 a excepción de las vacaciones que se liberan en la medida en que el trabajador hace el uso del beneficio. A la emisión de estas revelaciones Colpsic se encontraba a paz y salvo por estos conceptos.

## NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Estas cuentas están compuestas por los anticipos recibidos de clientes, que le generan al colegio la obligación de prestar un servicio o entregar un bien en periodos posteriores

OTROS PASIVOS	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTAD	0	40.000.000
CONGRESO COLOMBIANO DE PSICOLOGIA 2025	0	80.000.000
PAYU COLOMBIA S.A.S.	39.040.500	49.384.000
ADSSEPOL SAS	3.800.000	3.800.000
DAVIVIENDA S.A.	9.028.417	6.064.917
Varios s/n Nit (a)	5.657.507	7.458.200
<b>SUB TOTAL PARA ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES</b>	<b>57.526.424</b>	<b>186.707.117</b>
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>57.526.424</b>	<b>186.707.117</b>

- a) Esta partida está compuesta por los recursos depositados por usuarios, para atender servicios como emisión de tarjetas, peritajes, seminarios, diplomados o cursos que se perfeccionan posteriormente al cierre según se llenen los requisitos para entregar los bienes y servicios.

#### **NOTA 15. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Este rubro representa los compromisos de pago adquiridos por COLPSIC, por concepto de obligaciones contraídas con Entidades Financieras (Banco de Occidente - Leasing Financiero)

Estas partidas son instrumentos financieros, dado que nacen de contratos o acuerdos entre las partes. La composición de las partidas presentadas en los estados financieros es la siguiente:

<b>SALDOS DE DEUDA FINANCIERA</b>	<b>PLAZO</b>	<b>VALOR INICIAL</b>	<b>Diciembre 31 de 2025</b>	<b>Diciembre 31 de 2024</b>
BANCO DE OCCIDENTE ( LEASING 180116678)	120 meses	1.600.000.000	452.299.888	679.466.385
(-) Parte Corriente			-246.436.922	-211.288.179
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>		<b>1.600.000.000</b>	<b>205.862.966</b>	<b>468.178.206</b>

Comentarios sobre estas transacciones:

El contrato de Leasing Financiero se estableció por un periodo de 10 años. El finiquito de esta obligación se proyecta para agosto de 2027. La parte corriente de la obligación crece frente a los años anteriores dado que al acercarse la terminación se amortiza en mayor proporción el capital de la deuda.

#### **NOTA 16. PATRIMONIO**

El Patrimonio de Colpsic está conformado de la siguiente forma:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Diciembre 31 de 2025</b>	<b>Diciembre 31 de 2024</b>
CAPITAL SOCIAL	2.000.000	2.000.000
SUPERAVIT DE CAPITAL (DONACION)	73.335.000	73.335.000
RESERVAS	8.881.837.769	7.344.872.372
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	899.027.045	1.536.965.397
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.604.023.122	4.604.023.122
EXCEDENTES ACUMULADOS POR TRANSICION NIIF	336.740.546	336.740.546
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>14.796.963.482</b>	<b>13.897.936.438</b>

Algunos de estos rubros fueron reexpresados en periodos anteriores en razón de:

Excedente del Ejercicio: por partidas reclasificadas a cuentas de resultado (gastos) y reconocimiento de utilización de las reservas, lo cual da origen a reversion de gastos e incremento en resultado del periodo.

Excedentes Acumulados por Transición NIIF: por partidas reclasificadas con ocasión de aplicación de políticas contables.

a) El capital social: Comprende el valor de los aportes iniciales realizados por la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología ASCOFAPSI, de acuerdo con escrituras públicas de constitución, con el lleno de los requisitos legales.

b) Reservas: Las reservas o fondos patrimoniales representan recursos retenidos por COLPSIC, tomados de sus excedentes, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales.

<b>RESERVAS</b>	<b>Diciembre 31 de 2025</b>	<b>Diciembre 31 de 2024</b>
RESERVA LEGAL	390.995.663	390.995.663
RESERVA - FOMENTO Y FORTALECIMIENTO F PUBLICA	157.000.000	157.000.000
RESERVA - FONDO PROGRAMAS Y PROY PUBLICOS	259.864.457	259.864.457
RESERVA - OCASIONAL Y CONTINGENCIAS	0	0
RESERVA - INVERSION EN ACTIVOS FIJOS	68.391.364	68.391.364
<b>TOTAL RESERVAS AÑOS ANTERIORES A 2018</b>	<b>876.251.484</b>	<b>876.251.484</b>
RESERVA ESP. COMPRA SEDES REGIONALES (2019-2020)	2.180.000.000	2.180.000.000
<b>RESERVAS APROPIADAS (S. EXCEDENTES 2019-2020)</b>	<b>2.180.000.000</b>	<b>2.180.000.000</b>
RESERVA ESP. ELIMINACION COBRO T. PROFESIONAL (2021)	883.000.000	883.000.000
RESERVA ESP. PROYECTO BECAS E. POSTGRADO (2021)	240.000.000	240.000.000
RESERVAS ESP. ADECUACION DE SEDES (2021)	100.000.000	100.000.000
RESERVAS ESP. DE APOYO A LA CIENCIA Y PROFESION DE LA PSICOLOGIA (2021)	610.661.660	610.661.660
RESERVAS ESP. DE FORTALECIMIENTO TÉCNOLOGICO (2021)	117.000.000	117.000.000
<b>RESERVAS APROPIADAS (S. EXCEDENTES 2021)</b>	<b>1.950.661.660</b>	<b>1.950.661.660</b>
RESERVA ESP. PROYECTOS MERITORIOS	388.048.147	388.048.147
RESERVA OCASIONAL BECAS COLPSIC 2da Convocatoria	240.000.000	240.000.000
RESERVA ESP. ELIMINACION COBRO T. PROFESIONAL	408.000.000	408.000.000
RESERVA ESP. COMPRA SEDES REGIONALES	285.000.000	285.000.000
RESERVAS ESP. DE APOYO A LA CIENCIA Y PROFESION DE LA PSICOLOGIA - CNPP	90.000.000	90.000.000
<b>RESERVAS APROPIADAS (S. EXCEDENTES 2022)</b>	<b>1.411.048.147</b>	<b>1.411.048.147</b>
Reserva para Fomento y fortalecimiento de la gestión de la función pública	926.911.081	926.911.081
<b>RESERVAS APROPIADAS (S. EXCEDENTES 2023)</b>	<b>926.911.081</b>	<b>926.911.081</b>
Reserva para Fomento y fortalecimiento de la gestión de la función pública	1.536.965.397	0
<b>RESERVAS APROPIADAS (S. EXCEDENTES 2024)</b>	<b>1.536.965.397</b>	<b>0</b>
<b>RESERVAS TOTALES</b>	<b>8.881.837.769</b>	<b>7.344.872.372</b>

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Directivo, se apropia para Contingencias el 10% de los excedentes netos de los años 2007- 2008 - 2009 y en Sala Nacional Colegial se apropia el 10% para Contingencias de los excedentes de los años 2010 y 2011

Según Acta No. 08A del 31 de marzo de 2013 la Sala Nacional Colegial aprobó apropiar los excedentes del 2012 de \$33.459.687,96 así:

- 10% para capacitación sobre función pública \$3.345.968,80
- 10% tribunales \$3.345.968,80 - 50% para publicidad \$16.729.843,97 y
- 30% compra software \$10.037.906,39

Según Acta No. O-5 del 28 de marzo de 2014 la Sala Nacional Colegial aprobó apropiar los excedentes del 2013 de \$354.516.262 así:

- 85% para Fomento y fortalecimiento para la gestión de la función pública \$301.338.823
- 15% Fondo de Programas y Proyectos para la Función Pública \$53.177.439

Según Acta No. O-6 del 27 de marzo de 2015 la Sala Nacional Colegial aprobó apropiar los excedentes del 2014 de \$319.368.554 así:

- 20% para Reserva Legal \$63.873.710,24
- 20% Reserva de Contingencias \$63.873.711
- 40% para Fomento y Fortalecimiento para la gestión de la Función Pública \$127.747.422 y
- 20% Fondo de Programas y Proyectos para la Función Pública \$63.873.711

Según Acta No. O-7 del 27 de marzo de 2016 la Sala Nacional Colegial aprobó apropiar los excedentes del 2015 de \$507.831.740 así:

- 5% para Reserva Legal \$25.391.587
- 65% para Fomento y Fortalecimiento para la gestión de la Función Pública \$330.090.631 y
- 30% Fondo de Programas y Proyectos para la Función Pública \$152.349.522

Según Acta No. O-8 del 25 de marzo de 2017 la Sala Nacional Colegial aprobó apropiar los excedentes del 2016 de \$330.639.211 así:

- 47% para Fomento y Fortalecimiento para la gestión de la Función Pública \$157.000.000 y
- 53% Fondo de Programas y Proyectos para la Función Pública \$173.639.211

Según Acta No. O-9 del 17 de marzo de 2018 la Sala Nacional Colegial no sometió un proyecto de apropiación de los excedentes del 2017 de \$473.595.357 los cuales se mantienen en excedentes acumulados por apropiar.

Según Acta No. O-10 del 23 de marzo de 2019 la Sala Nacional Colegial no sometió un proyecto de apropiación de los excedentes del 2018 de \$956.219.269 los cuales se mantienen en excedentes acumulados por apropiar.

Según Acta No. O-11 del 2 de septiembre de 2020 la Sala Nacional Colegial no sometió un proyecto de apropiación de los excedentes del 2019 de \$1.183.759.626 los cuales se mantuvieron en excedentes acumulados por apropiar.

Según Acta No. O-12 del 8 de mayo de 2021 la Sala Nacional Colegial aprobó apropiar los excedentes del 2019 de \$1.183.759.626 así:

- 100% destinación específica en la compra de sedes regionales del Colegio Colombiano de Psicólogos.

Según Acta No. O-12 del 8 de mayo de 2021 y No. E-47 del 9 de julio de 2021 la Sala Nacional Colegial aprobó apropiar los excedentes del 2020 de \$2.422.248.663 así:

- 41.1% destinación específica en la compra de sedes regionales del Colegio Colombiano de Psicólogos \$996.028.650
- El 58.9% restante no se sometió a aprobación y se mantiene en excedentes acumulados \$1.426.220.013

Según Acta No. O-13 del 26 de marzo de 2022 la Sala Nacional Colegial aprobó apropiar los excedentes del 2021 de \$1.950.661.630 así:

- 56.4% para Fomento y Fortalecimiento para la gestión de la Función Pública \$1.100.000.000
- 43.6% para Fondo de programas y proyectos para la gestión de la Función Pública/Gremial a \$850.661.630

Según Acta No. O-14 del 31 de marzo de 2023 la Sala Nacional Colegial aprobó apropiar los excedentes del 2022 de \$1.411.048.147 así:

- 28.915% para contingencias frente a la gestión de la Función Pública \$408.000.000
- 6.378% para fortalecimiento de la función pública \$90.000.000
- 20.198% para compra y adecuación de inmuebles \$285.000.000
- 17.009% para proyectos de Becas Colpsic \$240.000.000
- 27.5% para proyectos especiales de apoyo a la psicología \$388.048.177

Según Acta No. O-15 del 21 de marzo de 2024 la Sala Nacional Colegial aprobó apropiar los excedentes del 2023 de \$926.911.081 así:

- 100% para Fomento y Fortalecimiento para la gestión de la Función Pública \$926.911.081

Según Acta No. O-16 del 29 de marzo de 2025 la Sala Nacional Colegial aprobó apropiar los excedentes del 2024 de \$1.536.965.397 así:

100% para Fomento y Fortalecimiento para la gestión de la Función Pública 1.536.965.397

## NOTA 17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el 2025 el colegio mantuvo la tarifa cobrada en la expedición de las tarjetas profesionales en un 35% del SMMLV manteniendo estable este flujo de ingresos de año a año.

Los ingresos de actividades ordinarias se discriminan así:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
COLEGIATURAS *	250.951.500	206.577.066
RENOVACIÓN TARJETA PROFESIONAL	49.847.436	53.361.540
TARJETA PROFESIONAL	7.993.888.940	7.589.732.059
HONORARIOS PERITOS	89.730.026	9.452.295
(-) DESCUENTOS Y REINTEGROS (a)	-692.497.805	-25.730.467
CONGRESO COLOMBIANO DE PSICOLOGIA 2025 ( b)	420.943.466	5.294.958
CONSULTORIAS - SEMINARIOS - TALLERES	1.633.414.116	454.475.525
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>9.746.277.679</b>	<b>8.293.162.976</b>

Al cierre del periodo, los ingresos ordinarios de Colpsic ascendieron a \$9.746.277.679 en comparación con el 2024 (\$8.293.162.976), de estos el 82% corresponden ingresos relacionados directamente a las funciones pública por la prestación de servicios expedición de tarjetas profesionales para los psicólogos.

- Los reintegros de ingresos por -\$692.497.805 son en gran proporción del rubro de consultorías y capacitación con ingresos brutos de \$1.633.414.116 millones. Los ingresos netos de consultoría y capacitación crecieron 120% frente a lo alcanzado en el 2024.
- Los ingresos del Congreso Colombiano de Psicología 2025 por \$420.943.466 representan las inscripciones al evento. La pauta publicitaria se clasificó como otros ingresos.

## NOTA 18. OTROS INGRESOS

Este rubro está conformado por:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Venta de Stands Congreso Colombiano de Psicología 2025	84.942.436	0
Intereses Financieros cuentas de ahorro y fondo de inversión	469.457.268	483.134.593
Descuentos comerciales	2.872.787	2.890.318
Otros ingresos Financieros a)	56.800	13.136
Arrendamientos	74.142.670	79.803.202
Utilidad en venta de activos	0	300.000
Recuperaciones	0	14.661.321
Indemnizaciones	37.612.901	29.880.856
Recuperacion de Provisiones	2.557.956	8.393.968
<b>TOTAL PARA OTROS INGRESOS</b>	<b>671.642.818</b>	<b>619.077.394</b>

La mayor participación en los otros ingresos de \$469.457.268 se registró en los intereses financieros generados por el aprovechamiento de la liquidez. Este rubro cuenta se redujo en 2.83% respecto del 2024 por la tendencia a la baja de las tasas de interés del 2025 frente al año anterior.

También, se obtuvieron ingresos adicionales por arrendamiento de inmuebles y recuperación de provisiones constituidas en periodos anteriores y que no se utilizaron.

## NOTA 19. GASTOS

Los gastos incurridos en el periodo corresponden a los siguientes conceptos:

GASTOS COLPSIC (a)	Diciembre 31 de 2025			Diciembre 31 de 2024		
	Administración	Otros Gastos	Total 2025	Administración	Otros Gastos	Total 2024
BENEFICIOS A EMPLEADOS	3.588.668.673		3.588.668.673	3.027.286.160		3.027.286.160
HONORARIOS	2.882.615.881		2.882.615.881	2.242.516.505		2.242.516.505
IMPUESTOS	82.462.645		82.462.645	64.890.679		64.890.679
ARRENDAMIENTOS	381.017.314		381.017.314	92.579.357		92.579.357
CONTRIBUCIONES	4.839.700		4.839.700	4.359.700		4.359.700
SEGUROS	20.971.627		20.971.627	6.224.016		6.224.016
SERVICIOS	857.446.445		857.446.445	870.543.638		870.543.638
GASTOS LEGALES	11.218.373		11.218.373	3.978.600		3.978.600
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	139.426.844		139.426.844	80.750.724		80.750.724
ADECUACIONES	113.070.648		113.070.648	2.124.152		2.124.152
GASTOS DE VIAJE	354.542.640		354.542.640	99.954.894		99.954.894
DEPRECIACIONES	139.219.114		139.219.114	108.218.374		108.218.374
AMORTIZACIONES	0		0	0		0
DIVERSOS	422.712.648		422.712.648	221.007.848		221.007.848
FINANCIEROS		427.256.012	427.256.012	0	434.352.756	434.352.756
IMPUESTOS A SUMIDOS		87.345.888	87.345.888		109.313.924	109.313.924
DIVERSOS		6.079.000	6.079.000		7.173.647	7.173.647
<b>TOTALES</b>	<b>8.998.212.551</b>	<b>520.680.900</b>	<b>9.518.893.452</b>	<b>6.824.434.647</b>	<b>550.840.327</b>	<b>7.375.274.973</b>

El comportamiento de los Gastos de Colpsic durante el 2025, presento un incremento de 29% frente a 2024. Los rubros más representativos de esta variación en términos absolutos son los Honorarios, Beneficios a Empleados y Gastos asociados mayormente con el Congreso Colombiano de Psicología 2025 como Arrendamientos y Gastos de viaje.

Los Gastos Financieros son los que se detallan a continuación:

GASTOS FINANCIEROS	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Gastos Bancarios	9.043.497	12.155.051
Comisiones Bancarias y de Pasarela de pago	269.444.592	237.943.564
Intereses de Financiación	84.565.727	125.850.758
Gravamen	41.011.732	31.411.109
Otros - Diversos	23.190.463	26.992.273
<b>TOTALES</b>	<b>427.256.012</b>	<b>434.352.756</b>

Los principales gastos financieros corresponden a las comisiones de la pasarela de pagos por \$269.444.592 e intereses de financiación con \$41.011.732. Los gastos financieros presentaron una reducción de -1.6% frente las cifras de 2025.

Fin de las notas a los estados financieros individuales para el periodo comparativo a 31 diciembre de 2025 y 2024, las cuales hacen parte integral de los estados financieros.

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Sala Nacional Colegial.  
Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic.

### **Opinión favorable**

He auditado los estados financieros individuales del Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic, en adelante “la entidad”, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que establece las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad, al amparo de dichas normas, se describe detalladamente en la sección 'Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros' de este informe.

Soy independiente de la entidad, de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi encargo establecidos en la Ley 43 de 1990 y en el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (y sus normas modificatorias); asimismo, he cumplido con las demás responsabilidades éticas previstas en dichos marcos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base sustenta a mi opinión.

### **Párrafo de otros asuntos**

Los estados financieros de la entidad, correspondientes al 31 de diciembre de 2024, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, y en mi opinión del 27 de marzo de 2025 emití una opinión favorable.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (y sus modificatorios), que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable en funcionamiento. En mi revisión, no evidencié situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

## **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2025, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala Nacional Colegial; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al sistema de seguridad social integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

## Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Sala Nacional Colegial y Consejo Directivo Nacional.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COCO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Sala Nacional Colegial; y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las

pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COCO.

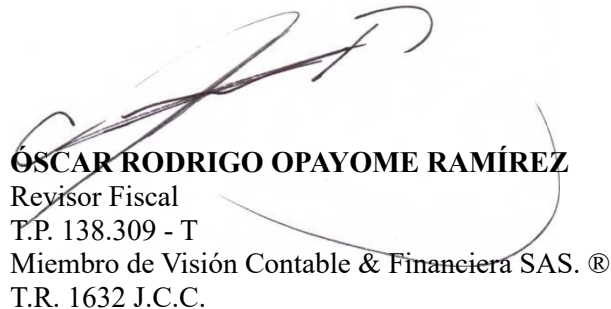
### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de las decisiones de la Sala Nacional Colegial, en todos los aspectos importantes.

También realicé una serie de verificaciones, las cuales me permiten manifestar que:

- a) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala Nacional Colegial.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) La entidad cumplió con la presentación y pago de sus obligaciones tributarias nacionales y distritales. La información exógena distrital se emitió correctamente en concordancia con los acuerdos emitidos para el efecto, por la Secretaria de Hacienda Distrital; La información exógena nacional fue presentada en su totalidad en los términos establecidos por el gobierno nacional según las resoluciones sancionadas en la materia.
- d) La entidad dio cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 0312 del 13 de febrero del 2019 referente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2025.

Se suscribe;



**ÓSCAR RODRIGO OPAYOME RAMÍREZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. 138.309 - T  
Miembro de Visión Contable & Financiera SAS. ®  
T.R. 1632 J.C.C.

Carrera 13 No. 90 – 17 Bogotá D.C.  
Marzo 26 de 2026.